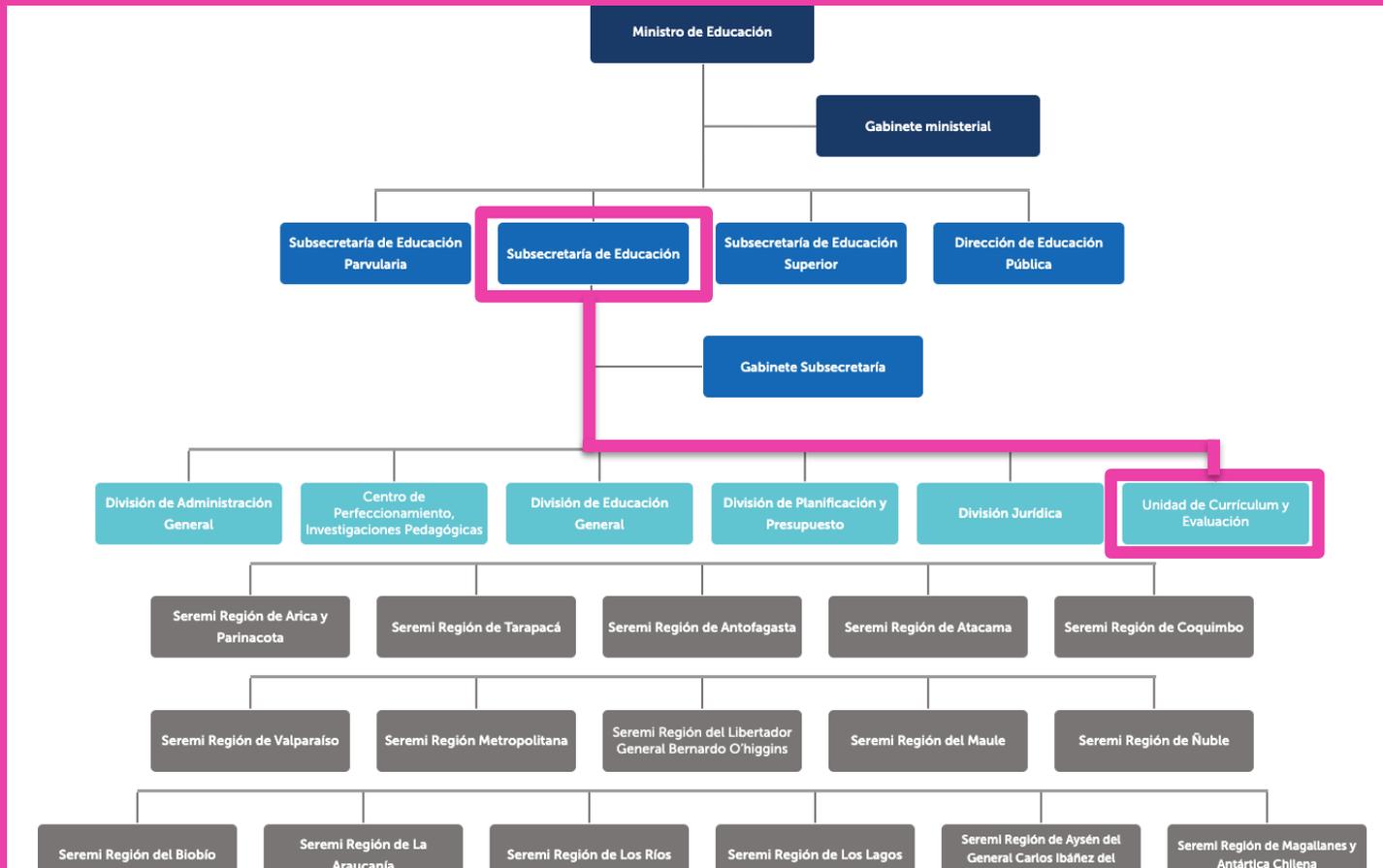




## MAPEO DE INICIATIVAS DE LECTURA POR MINISTERIO

- Ministerio de Educación
- Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia

# Ministerio de Educación





Iniciativa	Fecha	Propósito	Presupuesto Final 2023 en M\$2024
<b>Programa Modernización de textos escolares</b>	1990 - a la fecha	Desarrollo, adquisición y entrega de textos escolares, sumado a una estrategia de capacitación y formación a docentes.  Propósito: Estudiantes de Nivel de transición 1º a 4º medio de establecimientos que reciben subvención del Estado aumentan sus oportunidades de aprendizaje debido al uso efectivo de los textos escolares. <a href="#">Link monitoreo oferta pública DIPRES</a>	\$33.760.681
<a href="#">Centro de lectura y biblioteca escolar CRA (Centro de Recursos para el Aprendizaje)</a>	1994 - a la fecha	Resolver el acceso limitado a recursos educativos para la lectura que presentan los estudiantes de establecimientos educacionales que reciben subvención del Estado mediante la entrega de colecciones de libros que facilitan el acceso a la lectura y la formación de equipos de bibliotecas.  Propósito: Los estudiantes de establecimientos educacionales que reciben subvención del Estado cuentan con un amplio acceso a recursos educativos para la lectura. <a href="#">Link monitoreo y oferta pública DIPRES</a>	\$4.979.283
<a href="#">Formación para el desarrollo de los profesionales de la educación</a>	2003 – a la fecha	Mejorar las competencias de enseñanza (prácticas pedagógicas, trabajo colaborativo y reflexión sobre los resultados de su desempeño) de los profesionales de la educación del sector subvencionado, mediante una formación continua pertinente y situada.  <a href="#">Link monitoreo y oferta pública DIPRES</a> <a href="#">Link evaluación implementación PNUD 2023</a>	\$3.038.708





Iniciativa	Fecha	Propósito	Presupuesto Final 2023 en M\$2024
<b>Programa Nacional de Lectura</b>	<b>2010</b> - a la fecha	<p>Fortalecer el apoyo en el proceso de lectura en los niveles de transición (NT1 y NT2), 1° y 2° básico y escuelas rurales, entregando herramientas pedagógicas a los docentes y a la comunidad educativa, para fomentar dicha habilidad mediante la entrega de bibliotecas de aula a los establecimientos educacionales, y la realización de talleres de estrategias de lectura y campañas de apoyo al fomento lector.</p> <p>Propósito: Aumentar el nivel lector de estudiantes de NT1 a 4° básico, de establecimientos que reciben subvención del Estado.  <a href="#">Link monitoreo oferta pública DIPRES</a></p>	\$1.382.938
<a href="#">Programa Leo Y Sumo primero</a>	<b>2019</b> – a la fecha	<p>Que todos los niños de primero a cuarto básico de establecimientos que reciben subvención del Estado aprendan a leer comprensivamente y adquieran las habilidades matemáticas fundamentales que indica el currículum chileno.  <a href="#">Link monitoreo oferta pública 2022 DIPRES</a></p>	\$11.158.733 <small>*Final 2022 en M\$ 2023</small>
<a href="#">Política de fortalecimiento del liderazgo escolar</a>	<b>2015</b> – a la fecha	<p>Los líderes educativos de establecimientos educacionales que reciben subvención del Estado incrementan sus capacidades de liderazgo.</p> <p>El programa busca desarrollar capacidades en los directores para que puedan liderar procesos de transformación en la comunidad educativa. La estrategia de intervención contempla la creación de un <a href="#">Centro Nacional de Liderazgo Escolar</a>.  <a href="#">Link monitoreo oferta pública 2023 DIPRES</a></p>	\$2.650.457
<b>Plan de Reactivación Educativa</b>	<b>2024</b>	<p>Busca impulsar una respuesta integral y estratégica para la recuperación y mejora del sistema educativo en tres ejes; convivencia y salud mental, fortalecimiento de aprendizajes, y asistencia y re-vinculación. En el <b>segundo eje</b> (detallado a continuación) se expone la estrategia de leer, escribir y comunicarse para aprender.</p>	--



Área	4 Líneas de acción	Objetivo
<p><b><u>PLAN DE REACTIVACIÓN EDUCATIVA</u></b></p> <p><b>EJE 2. Fortalecimiento de Aprendizajes</b></p> <p><b>LECTURA</b></p>	<p><b>I. Apoyar la identificación y diagnóstico del nivel de aprendizaje real de las y los estudiantes, a través de herramientas abiertas a todas las comunidades educativas</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollar instrumentos de acceso universal: <ul style="list-style-type: none"> <li>- El Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA) de Reactivación de la Lectura y la actualización a la aplicación diagnóstica del DIA Matemática son instrumentos desarrollados bajo esta línea de trabajo, de acceso universal. Se centra en la medición del logro de Objetivos de Aprendizaje de 1°, 2° y 3° básico, asociados a tres dimensiones del currículo fundamentales para el desarrollo de la competencia lectora: conciencia fonológica, decodificación y fluidez. (Diseñado para estudiantes de 2, 3 y 4to básico). - Maletín Virtual para la Reactivación de la Lectura: Set digital de apoyo pedagógico enfocado en conciencia fonológica, decodificación y fluidez.</li> </ul> </li> <li>2. Habilitación de un currículum progresivo y priorizado: Los Objetivos de Aprendizaje (OA) basales de la priorización identifican los puntos clave de la trayectoria formativa, resguardando una secuencia progresiva y facilitando la integración entre diferentes asignaturas. <ul style="list-style-type: none"> <li>- La estrategia de Leer, Escribir y Comunicarse (LEC) para Aprender implementa estos principios, describiendo prácticas que las y los docentes pueden aplicar en todas las asignaturas y núcleos de aprendizaje para desarrollar las habilidades de leer, escribir y comunicarse oralmente. En lectura, se implementa en 3 cursos de 40 horas cada uno, con dos ejecuciones durante el año 2024. (Alcance: Cupos para 1.900 docentes, directivos y asistentes de la educación).</li> </ul> </li> </ol>

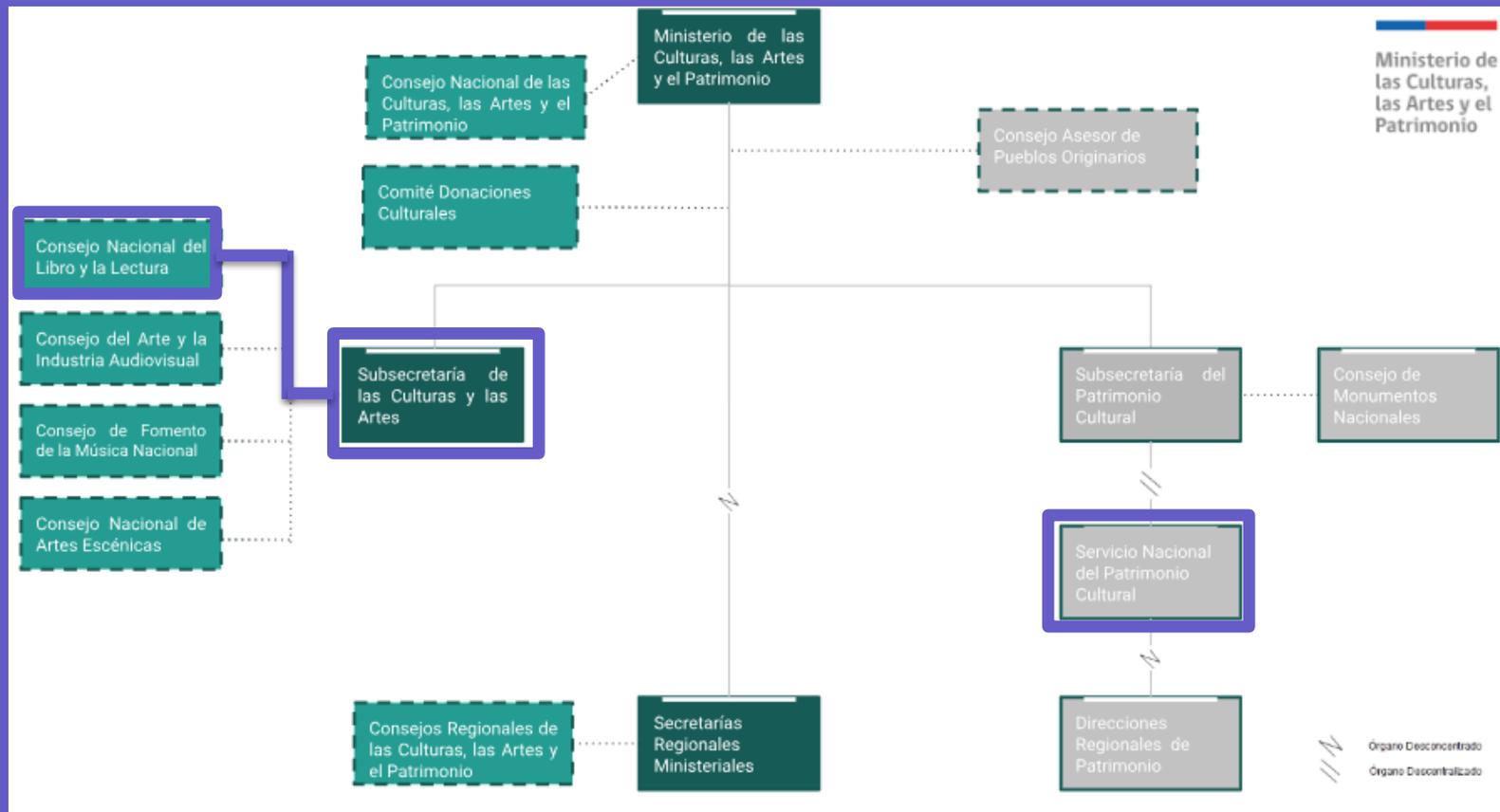


Área	4 Líneas de acción	Objetivo
<p><b><u>PLAN DE REACTIVACIÓN EDUCATIVA</u></b></p> <p><b>EJE 2.</b> <b>Fortalecimiento de Aprendizajes</b></p> <p><b>LECTURA</b></p>	<p><b>II. Desarrollar y fortalecer las capacidades pedagógicas de las y los docentes, a través de oportunidades de aprendizaje en servicio y actividades formativas.</b></p> <p><b>Apoyar el trabajo desde ese lugar =&gt; aceleración de aprendizaje.</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li data-bbox="758 391 2026 634">1. Guiar aprendizajes de asignaturas y núcleos de aprendizaje a través de prácticas generativas, por ejemplo, en LEC para Aprender, como también en matemática. - Acompañamiento prioritario: Fortalecer las prácticas pedagógicas y estrategias didácticas de las y los docentes para el desarrollo de las habilidades de lectura, escritura y comunicación oral en sus estudiantes. Jornadas de capacitación con docentes y equipos PIE, directivos y equipos de UTP y una estrategia con equipos de acompañantes del MINEDUC (supervisores y UATP) de estos establecimientos. (Alcance: 244 establecimientos educativos prioritarios).</li> <li data-bbox="758 667 2026 943">2. Iniciativas didácticas que permiten situar los aprendizajes en un contexto cercano y motivante para las y los estudiantes. - Proyectos regionales de promoción de la lectura y escritura: A través de actividades como talleres, exposiciones, cuentacuentos, conversatorios y otras, promueve y apoya nuevas formas de lectura, escritura y comunicación, con el fin de revitalizar estas prácticas y apoyar a las y los docentes en este desafío - Cuadernos de escritura: Para el 2024, se suman los cuadernos de escritura guiada a los cuadernos de escritura libre entregados el 2023 . Los cuadernos de escritura guiada contienen 40 ejercicios de escritura y 4 proyectos. (Alcance: 204 .000 estudiantes).</li> <li data-bbox="758 976 2026 1105">3. Transformación de la relación docente-estudiante. Este último punto es fundamental, no se puede trabajar con diferentes estudiantes diversos sólo con clases expositivas, programas de tutorías, aprendizaje basado en proyectos, o evaluación formativa, permiten que el docente ser relacione de forma personal con cada estudiante.</li> </ol>



Área	4 Líneas de acción	Objetivo
<p><b>PLAN DE REACTIVACIÓN EDUCATIVA</b></p> <p><b>EJE 2. Fortalecimiento de Aprendizajes</b></p> <p><b>LECTURA</b></p>	<p><b>III. Orientar hacia una gestión pedagógica escolar que reconozca y aborde mayor diversidad en niveles de aprendizaje dentro del aula</b></p>	<p>Fortalecer la toma de decisiones escolares, que habiliten una gestión pedagógica para la diversidad.</p> <p>En esta línea, el Plan de Reactivación se complementa con diferentes organismos del Sistema de Aseguramiento de la Calidad, como también de programas antes mencionados como el programa de acompañamiento para Unidades Técnico-Pedagógicas. Nuevos dispositivos como “MatLab”, de la Agencia de Calidad de la Educación, apoyan a las comunidades educativas a visibilizar sus resultados de aprendizaje y a tomar decisiones de mejora.</p>
	<p><b>IV. Abordar necesidades específicas que aumenten brechas de aprendizaje, a través de políticas transversales y programas focalizados</b></p>	<p>Se incluyen indicadores específicos para evaluar la desigualdad entre diferentes grupos de personas, por ejemplo, niveles de aprendizaje en estudiantes extranjeros o brechas de género en Simce.</p> <p>Esta línea busca garantizar un aprendizaje acelerado para todas las personas. No sólo en acceso, sino con medidas para abordar necesidades específicas, cerrar brechas o eliminar discriminación.</p>

# Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio



1993 => Ley N° 19.227 crea el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura y el Consejo Nacional del Libro y la Lectura.

## Subsecretaría de las Culturas y las Artes / Formación Artística Temprana



Iniciativa	Fechas	Objetivo	Presupuesto Final 2023 en M\$2024
<b>Centros de creación y desarrollo artístico para niños, niñas y jóvenes</b>	2015 a la fecha	<p>El programa busca resolver la inequidad en el acceso a procesos de creación y desarrollo de expresiones culturales de niños, niñas y jóvenes entre 7 y 19 años del país. Componentes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Experiencias Pedagógicas para la creación, para desarrollar experiencias pedagógicas para la creación, a través de acciones didácticas y artísticas</li> <li>2. Redes y Comunidades de aprendizaje, para desarrollar una comunidad de aprendizaje creativo y colaborativo a nivel local y nacional</li> <li>3. Espacios Didácticos, para la construcción, habilitación e implementación de los Centros para su correcto funcionamiento, con el fin que dar respuesta a las necesidades de las didácticas que se desarrollaran en los componentes 1 y 2.</li> </ol> <p><b>Propósito:</b> Aumentar el acceso a procesos de creación y desarrollo de expresiones culturales de niños, niñas y jóvenes, entre 7 y 19 años del país.  <a href="#">Link monitoreo y oferta pública DIPRES</a></p>	\$3.596.270
<b>Desarrollo Lector (es complementario al centro de creación y desarrollo artístico)</b>	2015 a la fecha	<p>Resolver el bajo acceso de las personas, en todas las regiones del país, a acciones permanentes de mediación lectora, a través del desarrollo de actividades vinculadas al acceso, fomento y formación lectora, las que promueven una lectura participativa entre diversos públicos y agentes culturales del ámbito de lectura, tales como acciones de mediación, formación de mediadores, clubes de lectura, laboratorios de escritura creativa, entrega de materiales de lectura, encuentros regionales y acciones de difusión (celebración del mes del libro entre otros).</p> <p><b>Propósito:</b> Aumentar el acceso de las personas, en todas las regiones del país, a acciones permanentes de mediación lectora.  <a href="#">Link monitoreo y oferta pública DIPRES</a></p>	\$1.213.142



## Subsecretaría de las Culturas y las Artes / Consejo Nacional del Libro y la Lectura 1/2



Iniciativa	Fechas	Objetivo	Presupuesto Final 2023 en M\$2024
<a href="#"><u>Política Nacional de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas</u></a>	La Política se comienza a elaborar el 2014 y a ejecutarse el 2015. Se rediseña el 2021 y fue presentada por el presidente Gabriel Boric en abril del 2023.	Fortalecer el ecosistema de la lectura y el libro en Chile.	\$9.528.568 (Miles de \$)
<a href="#"><u>Plan Nacional de la Lectura</u></a>	Enmarcado dentro de la Política Nacional de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas.	Reconoce y visibiliza la lectura como un derecho y práctica individual y social, que contribuye a acortar las brechas de participación política, social económica y cultural, promoviendo diversas experiencias y soportes de la lectura a lo largo de todo el ciclo de vida de las personas.	<a href="#"><u>Transferencia corriente:</u></a> <a href="#"><u>Ley de presupuesto 2024 / Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, Ley N° 19.227</u></a>
<a href="#"><u>Premios Literarios</u></a>	<b>1993</b> , creado junto con la Ley 19.227	Premiar y reconocer anualmente las mejores obras literarias escritas por autores chilenos. (Premio Mejores Obras Literarias (MOL) que reconoce los géneros cuento, novela, poesía, ensayo y dramaturgia tanto publicados como inéditos).	
<a href="#"><u>Concurso de Proyectos del Fondo del Libro FLL</u></a>	<b>1993</b> , creado junto con la Ley 19.227	Entrega financiamiento para el desarrollo de proyectos del ecosistema del libro y la lectura del país. Actualmente, el FLL incluye, en la convocatoria 2024, seis líneas de financiamiento: 1. Beca Chile Crea (Formación) 2. Investigación 3. Fomento de la lectura, la escritura y la comunicación oral 4. Apoyo a la industria 5. Fomento a la creación 6. Difusión en medios de comunicación	



## Subsecretaría de las Culturas y las Artes / Consejo Nacional del Libro y la Lectura 2/2



Iniciativa	Fechas	Objetivo	Presupuesto Final 2023 en M\$2024
<a href="#"><u>Adquisición de libros de autores chilenos para bibliotecas públicas</u></a>	1993, creado junto con la Ley 19.227	Promover las obras editadas de autores nacionales y facilitar su acceso a los usuarios de bibliotecas públicas en convenio con el Servicio del Patrimonio Cultural (SERPAT). Se adquieren 300 ejemplares de los títulos seleccionados, los que son distribuidos nacionalmente.	\$9.528.568 (Miles de \$)
<a href="#"><u>Internacionalización del libro y autores chilenos</u></a>	1993, creado junto con la Ley 19.227	Impulsar acciones que fomenten la presencia internacional de las personas y los agentes que integran el ecosistema del libro y la lectura.	Transferencia corriente: <a href="#"><u>Ley de presupuesto 2024 / Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, Ley N° 19.227</u></a>



## Subsecretaría del Patrimonio Cultural / Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

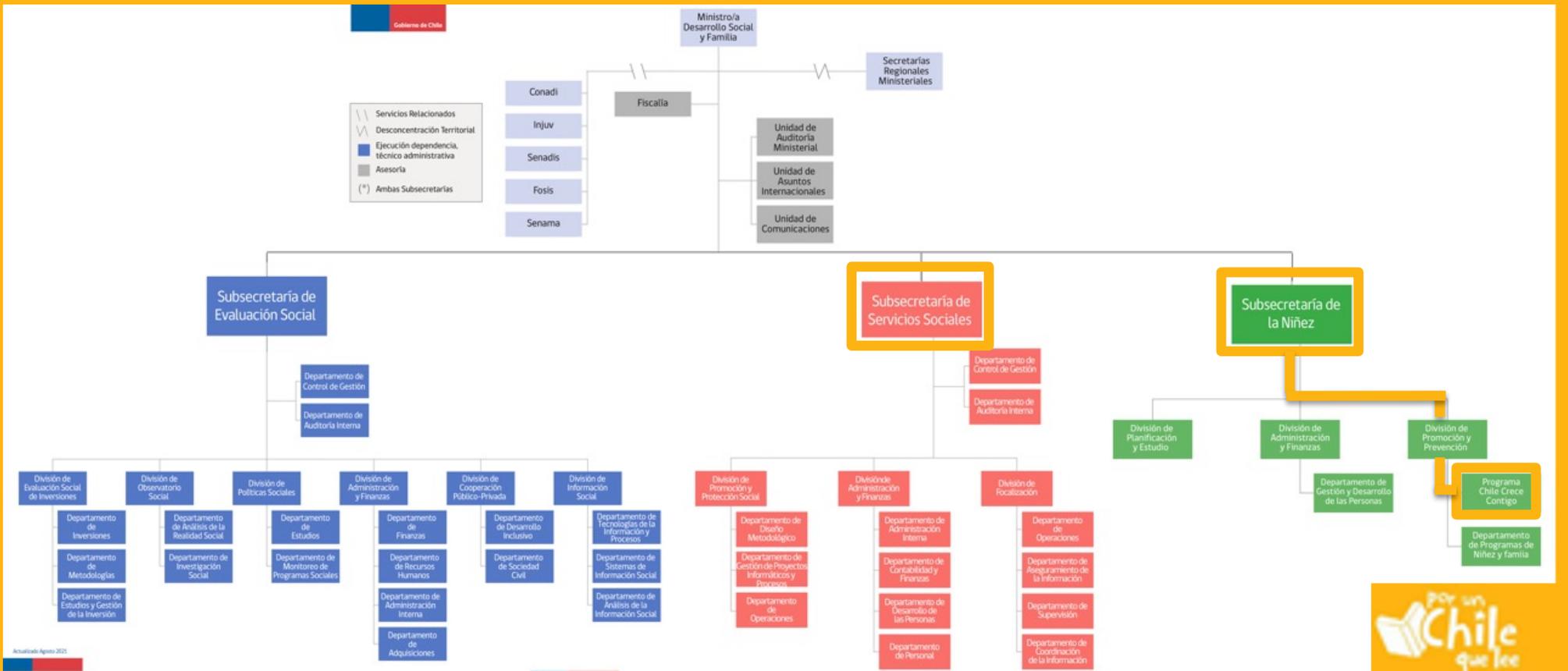


Iniciativa	Fechas	Objetivo	Presupuesto Final 2023 en M\$2024
<a href="#">Biblioteca pública digital</a>	2013 a la fecha	<p>El programa Biblioteca Pública Digital (<a href="http://www.bpdigital.cl">www.bpdigital.cl</a>) es una plataforma en línea para el préstamo de libros digitales mediante la descarga en un computador o en dispositivos móviles. Se trata de un servicio gratuito dirigido a todos los habitantes del país.</p> <p>Propósito: Aumentar el acceso de las personas que habitan en el país a la lectura digital.</p> <p><a href="#">Link monitoreo y oferta pública 2023 DIPRES</a></p>	\$518.640
<a href="#">Chile para niños</a>	2005 a la fecha	<p>Sitio web de la Biblioteca Nacional de Chile, nacido el año 2005 al alero de <a href="#">Memoria Chilena</a>, que busca acercar a niñas y niños el patrimonio que esta institución resguarda.</p>	--
<b>BIBLIOMÁS</b> (EX <a href="#">Bibliometro</a> )	1996 a la fecha	<p>El programa busca solucionar el problema de acceso a libros de la población con problemas socioeconómicos usuaria del Metro de Santiago.</p> <p>Propósito: Las personas que habitan en el territorio nacional aumentan su acceso a la lectura.</p> <p><a href="#">Link monitoreo y oferta pública 2023 DIPRES</a></p>	\$1.255.906





# Ministerio de Desarrollo Social y Familia



## Subsecretaría de la Niñez / Programa Chile Crece Contigo\*



Iniciativa	Fechas	Objetivo	Presupuesto Final 2023 en M\$2024
<p><b>Programa Educativo</b></p>	<p>2009 - a la fecha</p>	<p>El programa busca resolver los conocimientos insuficientes para promover su desarrollo integral que presentan madres, padres y cuidadores/as de los/as niños/as desde la gestación hasta los 4 años, a través de 1 componente: <b>Material Educativo.</b></p> <p><b>Propósito:</b> Madres, Padres y Cuidadores/as de los/as niños/as desde la gestación hasta los 4 años tienen conocimientos suficientes sobre la promoción del desarrollo integral</p> <p><a href="#">Link monitoreo y oferta pública 2023 DIPRES</a></p>	<p>\$2.264.037</p>
<p><b>Programa de Fortalecimiento Municipal</b></p>	<p>2009 - a la fecha</p>	<p>El programa busca resolver la incidencia en el desarrollo infantil de niños y niñas de 0 hasta los 5 años que presentan y mantienen riesgos biopsicosociales, a través de un componente: Articulación de servicios y prestaciones disponibles en la comuna que dan respuesta a riesgos biopsicosociales atendidos por el Programa.</p> <p><b>Propósito:</b> Niños y niñas de 0 a los 5 años mitigan la presencia y mantención de riesgos biopsicosociales que inciden en el desarrollo infantil.</p> <p><a href="#">Link monitoreo y oferta pública 2023 DIPRES</a></p>	<p>\$4.036.579</p>



\*Iniciativas a través de las cuales se podría impulsar la alfabetización.

## Subsecretaría de Servicios Sociales



Iniciativa	Fechas	Objetivo	Presupuesto Final 2023 en M\$2024
<b>Transferencia monetaria condicionada control de niño sano</b>	2012 - a la fecha	<p>El programa busca abordar que familias en pobreza extrema, con niños y niñas menores de 6 años dentro de su composición familiar, no asistan a controles de salud, a través del componente Transferencia monetaria condicionada por control de niño sano.</p> <p>Propósito: Las familias en pobreza extrema, con niños y niñas hasta los 6 años dentro de su composición familiar, asisten a controles de salud.</p> <p><a href="#">Link monitoreo y oferta pública 2023 DIPRES</a></p>	--
<b>Transferencia monetaria condicionada de asistencia escolar</b>	2012 - a la fecha	<p>El programa busca abordar que niños y niñas, entre 6 y 18 años de familias en pobreza extrema, no asistan a establecimiento educacional, a través del componente Transferencia monetaria condicionada de Asistencia Escolar.</p> <p>Propósito: Niños y niñas entre 6 y 18 años de familias en pobreza extrema, asisten a establecimiento educacional.</p> <p><a href="#">Link monitoreo y oferta pública 2023 DIPRES</a></p>	--



\*Iniciativas a través de las cuales se podría impulsar la alfabetización.



[www.porunchilequelee.cl](http://www.porunchilequelee.cl)

